



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

ANUNCIO de 23 de febrero de 2023 por el que se inicia el expediente para la aprobación del proyecto de reparcelación Grupo 06. (2023080378)

Habiéndose iniciado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2023, expediente para la aprobación del proyecto de reparcelación con el objeto de llevar a cabo el desarrollo y ejecución del siguiente ámbito:

Área reparcelable	
Unidad de Actuación Afectada	GRUPO 06
Instrumento de Planeamiento que desarrolla	PLAN GENERAL MUNICIPAL DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

Se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4.a) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Fuenlabrada de los Montes, 23 de febrero de 2023. El Alcalde, ISMAEL HIGUERA CLEMENTE.

• • •

